

ARQUEOLOGÍA DE ANDALUCÍA.  
ALGUNOS EJEMPLOS DE ACTIVIDADES  
ARQUEOLÓGICAS  
EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

— Pedro Rodríguez Oliva / Universidad de Málaga —

— José Beltrán Fortes / Universidad de Sevilla —

**A**ndalucía, la antigua Bética, y más en concreto sus costas mediterráneas fronterizas al África, ofrecen singulares ejemplos donde se advierte el desarrollo de la Arqueología española del siglo XX coetánea en parte al período del Protectorado en Marruecos, que es el tema principal de esta monografía. Así, constituye un panorama adecuado de contrastación de las actividades desarrolladas en los territorios norteafricanos en otros que, fronterizos al otro lado del litoral mediterráneo, manifiestan un proceso en relación con el marco general de España, tanto a nivel administrativo, cuanto de los propios intereses de la investigación arqueológica. Supone, además, un precioso ejemplo de cómo se transmitían las directrices centrales, con sede en las instituciones y centros de investigación madrileños, hacia una región periférica como era Andalucía. Finalmente, en función de esa cercanía con el Norte de Marruecos en algún caso concreto se puede documentar testimonios de relaciones personales e incluso académicas entre ambas orillas, sur de España y norte de África, aunque el objetivo fundamental es — como se ha dicho — documentar el propio desarrollo de la Arqueología española de la primera mitad del siglo XX en un territorio concreto próximo a Marruecos, con el que ha tenido tradicionales relaciones humanas y materiales.

Precedentes eruditos del XIX. El ejemplo de *Lacipo*

La existencia del yacimiento arqueológico del despoblado de Alechipe, un lugar no muy distante del Estrecho de Gibraltar que se localiza unos pocos kilómetros al norte del pueblo de Casares (Málaga) es conocida documentalmente desde mediados del siglo XVII y se viene identificando con una ciudad romana de nombre *Lacipo*, citada por Plinio (III, 15: *Blacippo*) entre las ciudades estependiarias del

Conventus Gaditanus y a la que también mencionan Pomponio Mela (II, 94) y Ptolomeo (II, 4, 9)<sup>1</sup>. El sitio se constituye como un enclave similar a otros que la anticuaría española desde los siglos XVI y XVII se encargó de estudiar desde la recogida, sobre todo, de sus textos epigráficos y de sus monedas, si fue ceca en época antigua. Así, la noticia más antigua sobre tal identificación se conserva en una carta que el erudito sevillano Félix Lasso de la Vega remitió el año de 1656 a su colega rondeño Macario Fariñas del Corral<sup>2</sup>. Posteriormente, en el siglo XVIII será el gran ilustrado malagueño Luis José Velázquez de Vlasco, el famoso anticuario marqués de Valdeflores, quien copió las mismas inscripciones romanas (CIL II, 1934 y 1936), así como otros eruditos locales, como el canónigo de la catedral de Málaga Cristóbal de Medina Conde<sup>3</sup>, o extranjeros, como el viajero inglés Francis Carter<sup>4</sup>. Junto a las inscripciones, el interés que despierta Lacipo entre eruditos y estudiosos de la antigüedad es asimismo por las monedas en las que se descubría la leyenda LACIPO, dentro de los avatares que en muchos casos ha tenido la identificación de las cecas y, más en concreto, la fijación con el lugar exacto de emisión, en una línea de trabajo que ha marcado la marcha de los estudios numismáticos españoles hasta la actualidad. En el capítulo correspondiente del conocido libro sobre numismática hispánica antigua de Antonio Delgado Hernández el erudito y canónigo sevillano Francisco Mateos-Gago hace un excelente ensayo sobre la ciudad y sus emisiones monetales<sup>5</sup> en que, en discusión muy justificada contra Cortés y López, aceptaba sin ninguna duda que la romana Lacipo estuvo en ese lugar de Alechipe, como otros autores habían admitido. No obstante, eran tan pocos los ejemplares conocidos que el numismata Antonio Vives ya en los primeros decenios del siglo XX colocó a las monedas de Lacipo bajo el título de «Inciertas», catalogando en su importante obra sobre las monedas de la España antigua los dos ejemplares<sup>6</sup> de moneda de esta ceca conservados en el monetario del Museo Arqueológico Nacional<sup>7</sup>.

Todavía a finales del siglo XIX con motivo de estudiar las inscripciones latinas de Hispania para su publicación en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* II, cuya

---

1.- TOVAR 1974, pp. 61s.; RODRÍGUEZ OLIVA, 2006.

2.- Lo recoge el mismo FARIÑAS DEL CORRAL 1663, fols. 37-37vto, donde copia la carta que le había enviado el otro erudito sevillano.

3.- MEDINA CONDE s/a, p. 42. En su «Apendice Parte II. Ynscripciones Romanas de los Pueblos de el Obispado de Málaga» copia en «N. III. En Alechipe I» la inscripción CIL II 1935, en «II. En Casares» la CIL II 1936 y en «III En Casares» la CIL II 1934. Asimismo, en MEDINA CONDE 1790, pp. 58-60.

4.- CARTER 1772.

5.- MATEOS GAGO 1873. La antigua colección de Mateos Gago es hoy la Colección Numismática Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, por compra a fines del siglo XIX. Actualmente está en estudio por Francisca Chaves (Univ. de Sevilla). Cfr. FERNÁNDEZ CHAVES - CHAVES TRISTÁN 2004.

6.- VIVES 1924, vol. III, pp. 120-121, lám. CXX, 9-10.

7.- RIVERO 1923, p. 56, lám. XVII, 5.

edición se le había encargado en Berlín, Emil Hübner realizó su primer viaje epigráfico por la Península Ibérica entre los meses de marzo de 1860 y octubre de 1861<sup>8</sup> y recogió una primera versión de las inscripciones romanas de Lacipo que entonces se conocían<sup>9</sup>, recogidas en CIL II bajo los números 1934, 1935 y 1936<sup>10</sup>. Desde los primeros momentos de su trabajo en 1860, Hübner tuvo ya noticias de las inscripciones de Lacipo por la correspondencia epistolar que mantuvo con un vecino y erudito local de Casares, Juan Pérez de Vargas y Salas, siguiendo una práctica que le resultó muy fructífera de informantes españoles en todos los lugares, facilitando enormemente su imponente labor. No sólo le informó de las inscripciones –una ya desaparecida de las tres conocidas desde antiguo–, sino también de una interesante serie de relieves y esculturas que existían en el despoblado de Alechipe, aunque ello no llamaba la atención del epigrafista alemán. España a fines del siglo XIX es recorrida no sólo por alemanes, sino también por arqueólogos franceses, con un cierto espíritu científico colonial, y hacia 1898 visitó el emplazamiento de Lacipo Pierre Paris, arqueólogo formado en Grecia en la Escuela Francesa de Atenas y que hacía poco se había incorporado a la Universidad de Burdeos, desde donde habría de proyectar sus intereses sobre los temas arqueológicos españoles<sup>11</sup>. En Alechipe no encontró ya ninguna de las inscripciones publicadas por Hübner, aunque si halló tres nuevas cuyos textos copió facilitándoselos a Ch. Dubois que es quien las dio a conocer<sup>12</sup>.

El nuevo siglo XX resta protagonismo al yacimiento, que no vuelve a generar el interés de los estudiosos extranjeros, alejados progresivamente del hasta entonces fértil campo español como fruto posiblemente de las consecuencias de la Ley de Excavaciones de 1911 que impedía la fácil rapiña arqueológica desarrollada hasta entonces. Por el contrario es probable que entonces tenga lugar todavía alguna actividad de eruditos locales, si prestamos validez a cierta información que indica que Blas Infante Pérez de Vargas –el notario nacido en la misma Casares en 1885, fusilado en Sevilla en 1936 por los fascistas, y considerado como «padre de la patria andaluza» por su protagonismo en el desarrollo de un cierto nacionalismo andaluz– había excavado en Lacipo y conservó algunas piezas arqueológicas en su poder. A pesar de no poseer dato fiable sobre ello, al menos en la documentación publicada, no es óbice para no considerarlo muy probable, ya que era persona muy aficionada a toda clase de temas históricos. Además, alguno de sus biógrafos insiste en las visitas que hizo Blas Infante a Lacipo, interesado también en estos asuntos de la Antigüedad Clásica<sup>13</sup>, y, efecti-

8.– Cfr. STYLOW, A. U. - GIMENO PASCUAL, E. 2004, pp. 333-340.

9.– HÜBNER 1860-61, pp. 61gs.

10.– CIL II, 244.

11.– GRAN-AYMERICH, pp. 402-416.

12.– DUBOIS 1901, p. 224, n<sup>os</sup> 32-34.

13.– INIESTA 2000 y 2003.

vamente, hay bastantes referencias al sitio arqueológico de Alechipe en algunos de sus escritos, conservándose hasta en cuarenta y dos páginas de manuscritos inéditos de Infante referencias a ello<sup>14</sup>. Incluso, hemos supuesto que algunas de las pocas piezas arqueológicas que Blas Infante reunió en su casa de Coria del Río pudieran tener su origen en esa afición juvenil<sup>15</sup>. Ciertamente, en la casa quedan, aparte unas hachas pulimentadas, un fragmento de borde de un cuenco cerámico y tres picos de ánforas romanas, una urna sepulcral de cerámica en forma de caja rectangular con su tapadera en forma de tejado a doble vertiente, pieza del siglo I d.C. (Fig. 1), así como un capitel corintizante de mármol de tamaño medio, probablemente del siglo II d.C., con dos hojas de acanto contrapuestas en el kalathos y volutas y hélices decoradas con elementos vegetales (Fig. 2) y, finalmente, un fragmento de escultura romana altoimperial en mármol blanco que corresponde a parte del brazo izquierdo con el codo de una figura que se cubre por la parte exterior con un manto lleno de pliegues<sup>16</sup>.

Para entender esa afición, no debemos olvidar que Blas Infante<sup>17</sup> tuvo como tío abuelo materno al antes citado Juan Pérez de Vargas y Salas, corresponsal de



Fig. 1. Urna cerámica romana. Colección de Blas Infante. Casa de Coria (Sevilla).



Fig. 2. Capitel corintizante romano. Colección de Blas Infante. Casa de Coria (Sevilla).

Emil Hübner en temas arqueológicos y epigráficos de la zona. Así pues, como su tío-abuelo, Blas Infante sería asiduo visitante de las ruinas romanas de Alechipe. Esas excursiones a la cercana ciudad romana debió hacerlas fundamentalmente a partir de sus quince años, entre 1901 y 1904, en que estuvo en Casares tras estudiar bachillerato, y antes de que con 19 años comenzara a estudiar Derecho, y

---

14.- INIESTA 1979, *passim*.

15.- BELTRÁN - ESCACENA 2004, pp. 65-68.

16.- Se recogen en BELTRÁN - ESCACENA 2004, pp. 65-67.

17.- INIESTA 1981, p. 21.

fundamentalmente entre los años 1907-1909 en que, tras obtener su licenciatura en Derecho por la Universidad de Granada (1904-1906), ha vuelto a Casares, donde preparaba oposiciones a Notarias.

No tuvieron, pues, mucha repercusión en el estudio del yacimiento de Lacipo los importantes cambios de la Arqueología española de los primeros decenios del siglo XX. Sabemos de la visita en la década de los treinta del arquitecto malagueño Sr. González Edo<sup>18</sup>, pero sólo fotografió parte de la serie de relieves en piedra ya referidos en el siglo XIX, de lo que queda un testimonio gráfico en algunas fotografías que se guardan en el Archivo Temboury de la Diputación Provincial de Málaga<sup>19</sup>. Esa misma dinámica prosigue tras la Guerra Civil española, en que el comisario provincial de excavaciones arqueológicas Simeón Giménez Reyna se refiere al yacimiento en breves notas que testimonian una visita al sitio. Las excavaciones arqueológicas en Lacipo no llegarán hasta 1975 y 1976, en que el entonces director del Museo Provincial de Málaga Rafael Puertas Tricas las llevó a cabo<sup>20</sup>.

### Excavaciones de los inicios del siglo XX y en época franquista.

#### La mansio Cauiclum en Torrox-Costa (Málaga)

Las antiguas excavaciones que se desempeñaron en este yacimiento arqueológico de carácter romano entre los años 1905 e, incluso, 1913 ofrecen un fiel ejemplo de cómo se desarrollaron éstas en España en aquellos inicios del siglo XX, antes y después de que la promulgación de la Ley de Excavaciones de 1911 produjera una cierta paralización de estas actividades particulares llevadas a cabo sin ningún control administrativo ni, lógicamente, metodología científica.

El yacimiento romano de la uilla del Faro de Torrox<sup>21</sup> se sitúa en la zona costera malagueña, en su zona oriental, y en el litoral del término municipal de Torrox, en el margen derecho de la desembocadura del río del mismo nombre. La uilla que da nombre al yacimiento está construida en un espigón rocoso que se adentra en el mar, precisamente entre la desembocadura del río Torrox en la parte oriental y una pequeña cala en la occidental. En este mismo punto y situado sobre los restos de la uilla se construyó una torre costera defensiva en época moderna y, finalmente en momentos más recientes, un faro. No obstante, la entidad de los restos arqueológicos apunta a su identificación –al menos en

18.– Por la fecha de sus fotografías esa visita debió realizarse en el año 1934. Las fotos se conservan en el Archivo Juan Temboury de la Diputación Provincial de Málaga: «Casares», fotografías nºs 1043 A-C.

19.– RODRÍGUEZ OLIVA 2003, pp. 323s., láms. I-III.

20.– PUERTAS 1982; PUERTAS - RODRÍGUEZ OLIVA 1980.

21.– Cfr., especialmente, RODRÍGUEZ OLIVA 1978.

época romana imperial más avanzada- como la *mansio Cauiclum* del Itinerario de Antonino<sup>22</sup>.

Aunque hay referencias sobre estos restos en el siglo XVIII<sup>23</sup>, no será hasta los inicios del siglo XX cuando se producen los trabajos de excavación más importantes. Así, fue el propio farero –Tomás García Ruiz– que estaba al cargo del citado faro en los primeros decenios del siglo XX el que, por su cuenta, inició trabajos de búsqueda de piezas, desenterrando importantes estructuras del yacimiento, en los años de 1905 y de 1909 a 1913. Ya como resultado de estos trabajos fue incluido el yacimiento en el –aún inédito– *Catálogo de Monumentos Históricos y Artísticos de Málaga*, que elaboró Rodrigo Amador de los Ríos en 1908<sup>24</sup>, pero la principal fuente de información de tales trabajos se encuentra en el propio informe que realizara el citado Tomás García, quien debía de tener ciertos conocimientos eruditos, y que envió en 1909 a la Real Academia de la Historia<sup>25</sup>. Los resultados de los trabajos posteriores se incluyeron en una memoria más completa titulada *Descubrimientos del faro de Torrox*, que se data en 1914<sup>26</sup>. En ella refiere Tomás García sus trabajos de descubrimiento en la edificación de la uilla –una verdadera uilla *maritima*<sup>27</sup>– y en una cercana factoría de salazones, que posteriormente fue ocupada por una necrópolis tardorromana, y unas termas<sup>28</sup>. Junto a la relación de estancias y estructuras exhumadas quizá los más interesante es el plano que aporta (Fig. 3), ya que ha servido para el estudio de la citada uilla y su caracterización tipológica<sup>29</sup>.

---

22.– RODRÍGUEZ OLIVA 1977.

23.– RODRÍGUEZ OLIVA 1979.

24.– AMADOR DE LOS RÍOS 1908, que se conserva actualmente en el Instituto Diego de Vlázquez del CSIC.

25.– La memoria se conserva en los fondos de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, según MAIER - SALAS 2000, p. 324, ref. CAMA/9/7962/39.

26.– Se conserva en los fondos de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. Una copia se encuentran en los fondos del antiguo Archivo Díaz de Escovar (ref. caja 124, leg. 79), hoy en la Biblioteca de la Diputación de Málaga, y otra fue hecha por Juan Temboury en 1958. Además, un resumen del texto se incluyó en la voz «Torrox» de la Enciclopedia Espasa Calpe (GARCÍA RUIZ 1928).

27.– RODRÍGUEZ OLIVA - BELTRÁN FORTES 2008 y e.p.

28.– RODRÍGUEZ OLIVA - ATENCIA PÁEZ 1983.

29.– Ya se refiere a ella BALIL 1973. En 2007 se han iniciado labores de limpieza y excavaciones en la uilla.

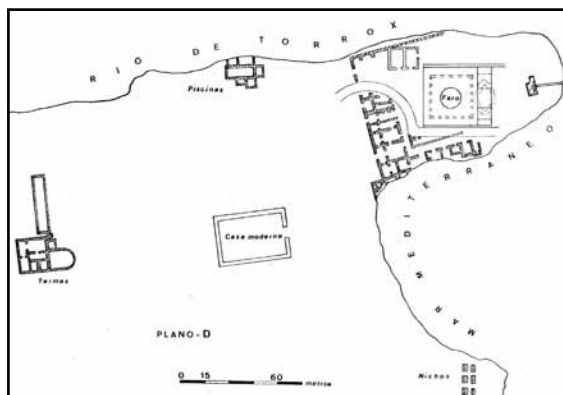


Fig. 3. Plano de 1914 de los descubrimientos de Tomás García Ruiz en Torrox-Costa.

De los conocimientos eruditos del farero no sólo da fe la clasificación que hace de las piezas y estructuras excavadas, sino asimismo su interés por identificar el lugar en función de los testimonios textuales antiguos

de carácter geográfico y viario, en una línea de gran tradición en la anticuaría española. Así, defendió la localización en Torrox-Costa de la ciudad de Sexi –que se sitúa efectivamente en Almuñécar (Granada)– y no dudó en la falsificación de un mosaico a partir de una referencia errónea a una moneda sexitana para aseverarlo<sup>30</sup>. La promulgación de la Ley de Excavaciones de 1911 y de su reglamento en el año siguiente, con la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, hace que Tomás García Ruiz solicite autorización oficial para continuar sus trabajos y habiéndola obtenido continúe sus labores en ese año y el siguiente de 1913<sup>31</sup>, aunque la finalización de éstas se debió a las dificultades económicas. Ofreció Tomás García el lote de materiales arqueológicos recuperados para su venta a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Málaga, pero no se atendió a su petición y se han perdido casi en su totalidad<sup>32</sup>. La nueva coyuntura de aquellos años no trajo, pues, ningún aspecto favorable al yacimiento por parte de instancias oficiales, sólo la interrupción de los verdaderos expolios de Tomás García, que se debieron –como se ha dicho– más a la falta de beneficios que a ningún interés tutelar por parte de la administración.

No será hasta después de la Guerra Civil española, con la constitución de las comisarías provinciales de excavaciones cuando se vuelven a desarrollar trabajos sobre el enclave. Se debieron al comisario provincial Simeón Giménez Reyna, un activo personaje, aunque de formación arqueológica mediocre, que llevó a cabo bastantes iniciativas en un quinquenio, si observamos los resultados publicados en

30.– RODRÍGUEZ OLIVA, 1977.

31.– Lo cita GIMÉNEZ REYNA 1946, p. 66.

32.– Como refiere GIMÉNEZ REYNA 1946, p. 68, de uno de los lotes: «...se vendió en el cercano pueblo de Torre del Mar por poco menos de nada». Por el contrario, se conservaron algunos mosaicos y materiales en el museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, que refiere el mismo S. Giménez Reyna en 1946 (GIMÉNEZ REYNA 1946, pp. 89s.) Quizá ello explique la presencia actual de un fragmento de mosaico romano de Torrox en el Museu d'Arqueologia de Catalunya, en Barcelona.

su memoria de 1946<sup>33</sup>. Malagueño de nacimiento –nació en 1904–, era farmacéutico, licenciado y doctorado en la Universidad Central de Madrid, donde estuvo en la Residencia de Estudiantes. Ya vuelto a Málaga, se inició en las lides arqueológicas de la mano de Juan Temboury en el Servicio de Recuperación Artística, creado al finalizar la guerra en 1939, desde el que intervino en la «recuperación» para el Museo Provincial de Málaga de las piezas arqueológicas del «Museo Loringiano», ubicado en la Finca de La Concepción<sup>34</sup>. Es por ello que cuando poco después, en 1940, Julio Martínez Santa-Olalla organiza las comisarías arqueológicas este farmacéutico con aficiones arqueológicas fue comisario de la provincia de Málaga. Los trabajos en la uilla del faro de Torrox fueron impulsados por el propio Martínez Santa-Olalla en una visita cursada a Málaga en 1940 y en sólo unos pocos meses se localizaron, limpiaron o excavaron y dibujaron los restos exhumados por Tomás García, así como otros nuevos. Se excavó una parte de la uilla, en concreto en el sector NO de ésta, en torno a un atrio con varias habitaciones a su alrededor, las termas y la factoría, así como un horno cerámico<sup>35</sup> y una enorme necrópolis que se extendía en un amplio sector al NO del yacimiento, y cuyos resultados se recogieron en una corta memoria<sup>36</sup> (Fig. 4). La lejanía de la necrópolis a la uilla y la entidad de aquélla parecen apuntar efectivamente a que el asentamiento presentaría una mayor complejidad de habitación, reforzando la identificación como la *mansio Cauiclum*.

Fig. 4. Excavaciones de S. Giménez Reyna en la necrópolis romana de Torrox-Costa en 1940. Al fondo a la derecha se advierte el faro. Según Giménez Reyna 1946, lám. XXXVII, fig. 2.



La conservación de estos restos inmuebles fue poco efectiva en algunas zonas; así, aunque se han conservado la uilla, las termas y la zona de la factoría –luego ocupada por una necrópolis tardoantigua–, toda la necrópolis NO fue destruida

---

33.– GIMÉNEZ REYNA 1946, *passim*, pero donde no sólo se incluye la arqueología prehistórica y romana, sino también la árabe.

34.– Vid. PUERTAS 1998.

35.– BELTRÁN FORTES 1982; BELTRÁN FORTES - MORA SERRANO 1982.

36.– GIMÉNEZ REYNA 1946, pp. 66-88.

en los años setenta del siglo XX con las construcciones modernas, sin que se llevaran a cabo trabajos arqueológicos, a pesar de que era bien conocida, así como algunas piletas situadas al borde del río Torrox. El alfar quedó asimismo enterrado con los movimientos de tierras, aunque ha sido descubierto y excavado posteriormente. Junto a éste se han conservado y consolidado para su exposición las termas y la necrópolis, estando en vía de ejecución un proyecto sobre la uilla, dentro de una más adecuada política de tutela patrimonial actual<sup>37</sup>.

### Bajo la tutela oficial. Las excavaciones de Italica entre 1911 y 1940

El paradigmático yacimiento arqueológico de Italica nos ilustra asimismo de forma clara las vicisitudes de ese período de los primeros decenios del siglo XX, hasta la Guerra Civil<sup>38</sup>. Tras la «florecente» etapa de Demetrio de los Ríos entre 1860 y 1880<sup>39</sup>, siguió un período de dejadez de varios decenios que llega prácticamente hasta el año de 1911 con la promulgación de la citada primera Ley de Excavaciones española.

En ese período el yacimiento seguía bajo la tutela de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, pero en la práctica, fuera de Sevilla el arquitecto Demetrio de los Ríos, los principales trabajos en el yacimiento –y en concreto en el Anfiteatro– los llevan a cabo unas veces académicos sevillanos vinculados a la Comisión Provincial de Monumentos, como José Gestoso Pérez y Francisco Caballero-Infante (en 1886) o Francisco Aurelio Álvarez (en 1898), que excavaron la *fossa bestiaría* en la zona de la *arena*, pero otras veces los realiza el propio guarda de las ruinas, Manuel Fuentes, que desarrolló un paciente trabajo entre 1876 y 1914<sup>40</sup>. De forma paralela, el resto del yacimiento fue escenario de múltiples excavaciones particulares. En primer lugar, los propios habitantes de las localidades vecinas, especialmente Santiponce, que descubrían en sus mismas propiedades piezas de alto valor económico, o que expresamente las buscaban para su venta, provocándose además un mercado de falsificaciones. Luego, los aficionados y estudiosos locales, que formaban parte a veces de las instituciones provinciales, como la propia Comisión Provincial de Monumentos, pero que –al menos hasta 1912– desarrollaron excavaciones en Italica, como, por ejemplo, el ursoanense Antonio María Ariza, que también tenía una importante colección arqueológica y había sido secretario de la Diputación Arqueológica Sevillana, entre 1853 y 1868. Por el contrario, el carmonense Manuel Fernández-López, miembro

37.– RODRÍGUEZ OLIVA 1997.

38.– Sobre la amplia «historia arqueológica» del yacimiento, cfr., especialmente, LEÓN ALONSO 1993; LUZÓN NOGUÉ 1999.

39.– LEÓN ALONSO 1993, pp. 55-57; LUZÓN NOGUÉ 1999, pp. 85-101; BELTRÁN FORTES, 1995, esp. pp. 34-45.

40.– RODRÍGUEZ HIDALGO 1991.

de la Comisión Provincial de Monumentos, fue encargado por ésta –junto a José Gestoso– para llevar a cabo en 1903 las excavaciones de la necrópolis italicense de La Vegueta: la publicación a que dio lugar es sobresaliente por el momento y el ambiente en que se realiza, pero mediocre en la metodología aplicada y en la interpretación de los resultados<sup>41</sup>. También intervienen los extranjeros, que eran en unos casos arqueólogos enviados por instituciones, como ocurre en el caso de Arthur Engel, comisionado por El Louvre para buscar antigüedades en España, y que excavó en *Italica* junto a Jorge Bonsor<sup>42</sup> y el ya citado Antonio María Ariza, o en otros casos simples coleccionistas privados, como el multimillonario norteamericano Archer Milton Huntington, que engrosó con piezas italicenses y de otros lugares sevillanos los fondos museísticos de su futura Hispanic Society en Nueva York.

Esos intereses provocan una efervescencia en ese mercado de antigüedades, en el que concurren extranjeros y nacionales en una desaforada carrera a la que sólo puso cierto final la Ley de Excavaciones de 1911. El ejemplo de la condesa de Lebrija, Regla Manjón (1851-1938), es significativo<sup>43</sup>, pues no sólo fue una activa compradora de piezas arqueológicas de *Italica* entre los años 1901 y 1914, sino que incluso adquirió terrenos para extraer de ellos piezas y mosaicos que luego pavimentaron la planta baja del palacio, ricos mosaicos de teselas o de *opus sectile*, también en competencia con las excavaciones de la Comisión de Monumentos y de otros coleccionistas sevillanos. Por ejemplo, entre 1901 y 1902 el sevillano Eduardo Ibarra asimismo compró piezas arqueológicas y costeó excavaciones en *Italica*, obteniendo mosaicos que luego instaló en su casa sevillana<sup>44</sup>, aunque no con la profusión y continuidad que la condesa de Lebrija.

En un informe inédito de Pelayo Quintero Atauri –el futuro excavador del territorio del Protectorado español en Marruecos–, que fue enviado a la Academia de la Historia, en 1902, se dice textualmente: «En los mismos días que éstos [los mosaicos de Ibarra], descubriéndose por cuenta de D.<sup>a</sup> Regla Manjón otros mosaicos en distintos puntos del pueblo... Las excavaciones que dicha señora practicó, no muy lejos del foro...»<sup>45</sup>. La historia de tales mosaicos ofrece un panorama cambiante en la consideración de los bienes arqueológicos a raíz de la citada Ley de 1911. En un primer momento, el director recién nombrado de las excavaciones oficiales, Rodrigo Amador de los Ríos –sobrino del citado Demetrio de los Ríos– alabó la labor de formación de la colección sevillana de la

---

41.– FERNÁNDEZ LÓPEZ 1904. Los resultados fueron reinterpretados por GARCÍA Y BELLIDO, pp. 120-126. Cfr. LUZÓN NOGUÉ 1999, pp. 120-124.

42.– MAIER ALLENDE 1999a.

43.– Remitimos finalmente a BELTRÁN FORTES 2007, con bibliografía anterior.

44.– Los recoge LUZÓN NOGUÉ 1999, pp. 125-127.

45.– LUZÓN NOGUÉ 1999, p. 147.

condesa de Lebrija<sup>46</sup>, en su palacio sevillano de la calle Cuna, pero la extracción de aquellos tres mosaicos tras pasado el umbral de la ley provocó su crítica y el enfrentamiento con la propia Comisión Provincial de Monumentos, por lo que se llegó al final a un reparto de los mosaicos, quedando la condesa de Lebrija con el mosaico de los Amores de Zeus, con que pavimentó el patio central de su palacio<sup>47</sup> (Fig. 5).



Fig. 5. Mosaico de los Amores de Zeus, de Itálica, en el patio principal del museo-palacio de la condesa de Lebrija, Sevilla. Postal de los primeros decenios del siglo XX (cortesía de J. M. Rodríguez Hidalgo).

En 1918 fue nombrada académica de número de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla –la primera mujer que disfrutó ese honor– y, en 1920, académica correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando de Madrid; incluso, desde 1922, fue miembro de la Comisión Provincial de

46.– AMADOR DE LOS RÍOS 1912.

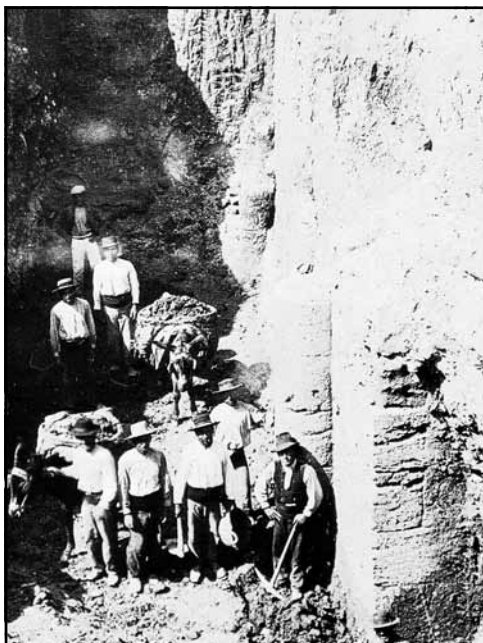
47.– Se disculpa en MANJÓN 1915: «Ignorante quien esto suscribe de la entonces reciente ley de Excavaciones, y habiendo ya en años anteriores, por cuenta propia, realizado repetidos trabajos de exploración en Santiponce y sus inmediaciones, trasladando y colocando en su casa numerosos objetos y mosaicos, que de otro modo hubieran sido destruidos, se apresuró á adquirir el descubierto...»

Monumentos Histórico-Artísticos de Sevilla, a pesar de ser mujer y de no tener amplios conocimientos anticuario-arqueológicos.

En efecto, en 1912, había sido nombrado como director de las excavaciones oficiales de *Italica* Rodrigo Amador de los Ríos, que se centró en las excavaciones del Anfiteatro hasta el año 1916 (Fig. 6) y cuyos resultados publicó en el cuarto volumen de la nueva serie de Informes y Memorias de la Junta Superior de Antigüedades y Excavaciones<sup>48</sup>.

Fig. 6. Fotografía de los trabajos de Rodrigo Amador de los Ríos en el Anfiteatro de Itálica.

Sus enfrentamientos con los académicos sevillanos, agrupados en torno a la Comisión Provincial de Monumentos y su vicepresidente José Gestoso Pérez, determinaron su salida de Sevilla y vuelta a Madrid. Le sucede en los trabajos de excavación el pintor Andrés Parladé, conde de Aguiar, quien asimismo prosigue tales tareas en el ámbito del Anfiteatro hasta el año 1925, en que inicia las excavaciones de algunas de las casas de la *Noua Urbs* italicense más próximas al Anfiteatro, en un período que alcanza hasta 1933



y que reflejó en una serie relativamente abundante de informes, aunque de corta extensión y poco documentados<sup>49</sup>. Ese mismo año de 1933 será nombrado director de las excavaciones italicenses Juan de Mata Carriazo<sup>50</sup>, a la sazón catedrático de la Universidad Hispalense y que se había formado durante algunos años en las labores arqueológicas junto a Manuel Gómez-Moreno en el Instituto de Historia de la Junta de Ampliación de Estudios antes de su traslado a Sevilla, contando con la ayuda de Francisco Collantes de Terán, quien también será su ayudante en

---

48.— AMADOR DE LOS RÍOS 1916.

49.— PARLADÉ 1921, 1923, 1925, 1926 y 1934.

50.— Cfr., CARRIAZO 1934-35 y 1935.

tareas docentes universitarias. Precisamente será éste último quien, en 1940, sea elegido comisario provincial de excavaciones de la provincia de Sevilla, aunque en ese período de posguerra, como se ha dicho justamente, «...penurias y dificultades de toda índole limitaron la brillantez de los resultados, pero aún así debe reconocerse que los trabajos de estos años, sobre todo, en calles y casas, sentaron las bases y posibilitaron el desarrollo de una investigación posterior, más evolucionada...»<sup>51</sup>.

### Ejemplo de excavaciones en la España franquista.

#### Martínez Santa-Olalla en Carteia

El yacimiento arqueológico de *Carteia* es destacado históricamente porque sabemos que fue la primera colonia latina que los romanos crearon fuera de Italia<sup>52</sup>, un centro urbano que, hasta su conquista por los romanos el 206 a.C., había sido una estratégica ciudad púnica en la Bahía de Algeciras, heredera, a su vez, de la factoría fenicia que se ubicó en el cercano Cerro del Prado junto al río Guadarranque<sup>53</sup>. Como indica Tito Livio (*Ab urbe condita*, XLIII, 3) el año 171 a.C. se envió a Roma una legación desde la Hispania Ulterior para solicitar al Senado romano el permiso de crear una colonia para los más de 4000 hombres mestizos, de soldados romanos y mujeres indígenas. El Senado decretó que se inscribieran ante el pretor *Lucius Canuleius*, y que los que éste manumitiera fueran establecidos en una colonia de derecho latino que se llamaría *Colonia Libertinorum* donde estaba *Carteia*.

Este yacimiento fue conocido desde el inicio de la Edad Moderna en que se buscaba sobre todo la fijación de las ciudades antiguas conocidas por las fuentes literarias, las inscripciones o las monedas, en una serie constante de referencias que hace, efectivamente, que «en los inicios del siglo XX *Carteia* estaba asentada como referencia habitual en la investigación de nuestras antigüedades, hasta el punto de que Bonsor se refiera a ésta como la ciudad antigua más importante de la costa meridional de Hispania, después de Cádiz»<sup>54</sup>. Tras la Guerra Civil fue nombrado comisario provincial de la provincia de Cádiz César Pemán, quien es autor de la primera memoria de la nueva serie de Informes y Memorias de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas<sup>55</sup>, y en esa obra resume lo conocido del yacimiento, siguiendo lo que a principios de siglo indicara el erudito

51.- LEÓN ALONSO 1993, p. 61.

52.- GALSTERER 1971, pp. 7-9.

53.- ROLDÁN - BENDALA - BLÁNQUEZ - MARTÍNEZ LILLO 1988; ROLDÁN - BENDALA - BLÁNQUEZ - MARTÍNEZ LILLO - BERNAL 2003.

54.- ROLDÁN - BENDALA - BLÁNQUEZ - MARTÍNEZ LILLO - BERNAL 2003, p. 44, según cita de BONSOR 1918, pp. 147ss.

55.- PEMÁN 1942.

Romero de Torres, cuando preparaba el Catálogo Monumental de la provincia<sup>56</sup>. No obstante, ya a comienzos de la década de los cincuenta del siglo XX se había hecho cargo de las investigaciones en el yacimiento arqueológico directamente Julio Martínez Santa-Olalla (1905-1972)<sup>57</sup>, el responsable de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas a nivel nacional. Era discípulo de Hugo Obermaier –para quien se creó la cátedra de Historia Primitiva del Hombre en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central– y de Pedro Bosch-Gimpera y durante algunos años había ampliado estudios en Alemania, merced a las becas en el extranjero de la Junta de Ampliación de Estudios. Aunque en 1936 Martínez Santa-Olalla había ganado la cátedra de Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela<sup>58</sup>, tras finalizar la Guerra Civil ocupó interinamente la cátedra de Obermaier en Madrid. Ello fue acompañado del hecho de la sustitución de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades<sup>59</sup> por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas<sup>60</sup>, recayendo el cargo de comisario general en Julio Martínez Santa-Olalla, como fruto de sus relaciones personales y las influencias del grupo falangista en el primer período de la dictadura, hasta la línea aperturista de mediados de los años cincuenta. Sólo en el año 1954 salió a oposición la cátedra madrileña y la perdió ante Martín Almagro Basch, que procedía de la Universidad de Barcelona<sup>61</sup>. Ello significó el comienzo de la pérdida de su influencia política en el campo de la Arqueología, sustituido ya por otros círculos académicos, que habían quedado al margen de las actividades desarrolladas por la Comisaría, aunque residualmente continuó hasta 1966. El inicial modelo de gestión del patrimonio arqueológico español llevado a cabo desde la Comisaría General fue perdiendo peso a medida que pasaban los años, lo que se hizo más evidente en la última etapa en que estuvo al frente del Ministerio de Educación Joaquín Ruiz Jiménez por las reivindicaciones que los catedráticos de la materia venían haciendo sobre la función principal que la Universidad debía tener en la Arqueología española –y que asimismo se observaba en la extracción de los comisarios provinciales y sus colaboradores, que en general no tenían vinculación con estamentos universitarios–; Martínez Santa-Olalla siguió manteniendo el

---

56.– ROMERO DE TORRES 1909 y 1934.

57.– Dos manuscritos de Santa-Olalla fechados en enero de 1953, que son una recopilación de notas tomadas de autores que habían escrito sobre *Carteia*, han publicado: CASTELO - CARDITO - PANIZO - RODRÍGUEZ CASANOVA 1995, pp. 103ss. Cfr. ROLDÁN - BENDALA - BLÁNQUEZ - MARTÍNEZ LILLO 1988, pp. 81-96.

58.– *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, 2002, pp. 395s.

59.– Cfr., PASAMAR 1991, pp. 170s.; DÍAZ-ANDREU 1993 y 1997.

60.– Según Orden de 9 de marzo de 1939 (BOE de 14 de marzo de 1939). Vid., DÍAZ-ANDREU - RAMÍREZ 2001.

61.– PARRA 1956.

control de aquella, aunque cada vez era más efectiva la actividad arqueológica del CSIC, del Museo Arqueológico Nacional y de las Universidades. En el declinar de aquel modelo, Martínez Santa-Olalla y Bernardo Sáez Martín, su compañero y uno de sus más importantes colaboradores en la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas<sup>62</sup>, buscaron amparo en torno al Museo Municipal y, sobre todo, al Instituto Arqueológico Municipal del Ayuntamiento de Madrid, del que Martínez Santa-Olalla fue fundador y director<sup>63</sup>.

También fueron probablemente para ellos un cierto refugio las excavaciones de *Carteia*, aunque los importantes trabajos llevados a cabo en el yacimiento eran escasamente conocidos por haber quedado inéditos, si bien en este momento están siendo rescatados dentro del desarrollo del «Proyecto *Carteia*». Además, con su actividad en *Carteia* Martínez Santa-Olalla, tras un largo paréntesis de intencional aislamiento en la zona, lograba un notable prestigio social y, en algunas ocasiones, cierto protagonismo como actor cultural<sup>64</sup>. Asimismo se relacionó con una asociación destinada al fomento de los estudios arqueológicos locales que se denominó «Amigos de Carteya», uno de cuyos fundadores y presidente fue el médico de esa localidad campogibraltareña, José Alfonso Ruiz Marín. Junto a éste y otros miembros de la asociación llevó a cabo el traslado el año 1961 al yacimiento de *Carteia* de diversos materiales arqueológicos –interesantes relieves en piedra<sup>65</sup> y soportes epigráficos<sup>66</sup>– del yacimiento de Lacipo (Alechipe, Casares, Málaga), antes citado, lo que llevó a efecto en su condición de responsable de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y obviando lo que una reciente orden ministerial de 3 de agosto de 1960 ordenaba al respecto de ingresar los objetos arqueológicos en el Museo Provincial más inmediato al sitio de su hallazgo, en este caso el de Málaga. Piezas de las que en buena medida se perdió el rastro, sobre todo tras la muerte de Santa-Olalla en 1972, que fueron recuperadas para el Museo malagueño, tras un paso por el de Cádiz, aunque en *Carteia* se quedó por error un pedestal laciponense que hasta hoy allí permanece y que contiene el epígrafe CIL II 1937, en ocasiones por error considerado como de origen carteyense. Son ejemplos de los avatares de piezas arqueológicas en yacimientos y museos andaluces a lo largo del siglo XX, antes de que se llegara a una más efectiva tutela de los bienes muebles.

62.– Bernardo Sáez Martín fue, igualmente, un activo colaborador en las excavaciones de *Carteia* y de su vinculación al Instituto Arqueológico Municipal de Madrid da idea la donación testamentaria que hizo a favor de los Museos Municipales de un importante conjunto de objetos artísticos, arqueológicos y otros que el Ayuntamiento de Madrid aceptó en octubre del año 2002.

63.– CARRERA - MARTÍN 1997.

64.– Noticias sobre referencias periodísticas a sus conferencias y entrevistas en la prensa comarcal en ROLDÁN - BENDALA - BLÁNQUEZ - MARTÍNEZ LILLO - BERNAL 2003, pp. 47-50.

65.– Cfr. RODRÍGUEZ OLIVA 2003, pp. 323-331.

66.– RODRÍGUEZ OLIVA 2006.

## La incipiente Prehistoria en los inicios del siglo XX. Actividades arqueológicas en la región de Algeciras

---

Finalmente, también en estos territorios surpeninsulares tenemos algún testimonio que nos refiere el desarrollo de los estudios de Prehistoria en los inicios del siglo XX, antes de la consolidación de esta disciplina arqueológica con la creación de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre en la Universidad Central de Madrid, en 1922, que fuera a ocupar el ya citado profesor alemán Hugo Obermaier<sup>67</sup>. William Willoughby Cole Verner (1852-1922) fue un militar –coronel– retirado inglés –se había jubilado en 1904– que se aposentó en Algeciras en los inicios del siglo XX<sup>68</sup>. Una de sus aficiones principales será el estudio ornitológico, que ya había desarrollado durante su vida anterior en contacto con el enclave de Gibraltar y el entorno, que compendió en un importante libro editado en 1909<sup>69</sup>. Como fruto de esas pesquisas por el territorio surhispano localizó un yacimiento arqueológico de importancia tan excepcional para el estudio del arte rupestre como lo es la cueva de la Pileta en Benaoján (Málaga) y estableció una interesante relación con Henri Breuil (1877-1961), el abate francés tan determinante para el desarrollo de los estudios sobre pintura prehistórica en España<sup>70</sup>. A comienzos del año 1907, en uno de aquellos desplazamientos por la malagueña Serranía de Ronda supo del descubrimiento pocos años antes de la citada cueva, que visitó junto a otros compatriotas suyos en la primavera de 1909 y, más tarde, otras dos veces en 1910 y 1911. Fruto de aquellos reconocimientos fue la publicación en los meses de septiembre y octubre de 1911 en la revista londinense *The Saturday Review* de seis colaboraciones para un trabajo titulado «Letters from Wilder Spain. A mysterious Cave»<sup>71</sup> donde divulgaba en Inglaterra la existencia de esta cueva cerca del pueblo malagueño de Benaoján y sus pinturas y signos rupestres. El asimismo inglés afincado en Andalucía Horace Sanders, que asimismo realizará trabajos arqueológicos en la zona minera de Jaén, facilitó esta noticia a Henri Breuil<sup>72</sup>, quien entabló relaciones con Verner y comenzando aquí una relación científica entre ambos personajes que sería muy fructífera<sup>73</sup>. Al año siguiente, entre marzo y abril de 1912, la visita del coronel Verner a la Pileta ya lo fue acompañando al abate Breuil y a sus colaboradores Hugo Obermaier,

---

67.– BLECH 2002, esp. pp. 107-113.

68.– MONREAL 1970. Vid. RODRÍGUEZ OLIVA, 2007.

69.– VERNER 1909.

70.– RIPOLL 1994, pp. 106-109.

71.– VERNER 1911. Verner recogió en sus visitas a la cueva unos huesos que remitió a Londres para que fueran estudiados, según KEITH 1911. Nuevos escritos de Verner sobre los descubrimientos en esta caverna en VERNER 1912.

72.– BREUIL 1994, pp. 15-17.

73.– RIPOLL 1988.

Paul Wernert y Juan Cabré. Los trabajos científicos que allí habrían de realizar duraron más de cuarenta días, entre el 20 de marzo y el 15 de abril de 1912, e hicieron reproducciones de las numerosísimas pinturas parietales de aquella cueva<sup>74</sup> y excelentes planos de la cavidad, que con sus buenos conocimientos de topografía dibujó el coronel W. Verner, base para la posterior publicación de un importante libro sobre el arte de esta caverna patrocinado por el príncipe mecenas Alberto I de Mónaco (1848-1922) y que apareció publicado en 1915<sup>75</sup>. La colaboración entre ambos, el religioso prehistoriador y el viejo militar, continuó. En febrero de 1914, Breuil escribía a Jorge Bonsor, desde Algeciras donde se alojaba junto al coronel W. Verner<sup>76</sup>, notificándole que había estado estudiando junto a Miles Burkitt el llamado Tajo de las Figuras y otras rocas pintadas en el entorno de la Laguna de la Janda<sup>77</sup>. Otras cartas al mismo Bonsor de 7 y 20 de marzo de 1914 demuestran que en esas fechas el prehistoriador francés andaba investigando desde Algeciras siempre con la colaboración de Verner<sup>78</sup> los numerosos abrigos con pinturas en esa zona de la provincia de Cádiz<sup>79</sup> y con motivo de ello también algunos monumentos dolménicos<sup>80</sup>. La presencia del abate Henri Breuil por esta zona geográfica se había hecho más presente cuando, con motivo del estallido de la Primera Guerra Mundial, en 1914 es «asignado al Servicio de Información Naval de la embajada» de Francia en Madrid<sup>81</sup>. Por ese tiempo entablan relaciones H. Breuil y el arqueólogo francés Pierre Paris, que tras sus excavaciones en Osuna junto a A. Engel (1903) buscaba la correspondiente autorización para realizar excavaciones en el yacimiento de Baelo Claudia<sup>82</sup>, en el marco de la nueva situación creada por la Ley de 1911. En la segunda visita que hizo P. Paris a Baelo Claudia, un año antes de comenzar sus excavaciones en ese yacimiento arqueológico en 1917, precisamente le acompañó Breuil, «alors occupé à l'exploration préhistorique du massif montagneux de Ronda et des abords de la Laguna de la Janda»<sup>83</sup>. Finalmente, en 1914<sup>84</sup> y, años después, en abril de 1919, W. Verner participó junto a Breuil en sus exploraciones en Forbes Quarry y otros lugares paleolíticos de Gibraltar<sup>85</sup>. Breuil, junto a su también colaborador, el asimismo inglés Miles Burkitt, contaba ahora, además, con la ayuda de «un hombre que está

74.- BREUIL 1951, pp. 287s.

75.- BREUIL - OBERMAIER - VERNER 1915.

76.- MAIER ALLENDE 1999b, pp. 108-109, carta nº 205.

77.- MÁS 2003-2005.

78.- MAIER ALLENDE 1999b, pp. 108-110, cartas nº 206, 207.

79.- BREUIL - VERNER - MOTOS 1914.

80.- BREUIL - VERNER 1917, pp. 157-188; ROMERO DE TORRES 1934, pp. 18, 20, 23, 28 y 278.

81.- GRAN AYMERICH 2001, p. 410.

82.- GRAN AYMERICH 2001, pp. 534s.

83.- PARIS - BONSOR - LAUMONIER - RICARD - MERGELINA 1923, p. 7.

84.- VERNER 1914.

85.- BREUIL 1922.

inspeccionando la región entre Cortes, Tarifa y Algeciras»<sup>86</sup>, que posiblemente fuera José Mena, el campesino que había acompañado durante años al coronel Verner en sus expediciones ornitológicas y se había convertido en un experto prospector de pinturas esquemáticas que pasaron a formar parte del excelente libro que sobre el tema habrían de publicar, unos años más tarde, H. Breuil y M. Burkitt<sup>87</sup>, ya sin la firma de W. Verner, que en 1922 había muerto en Algeciras y había sido enterrado en Gibraltar<sup>88</sup>, tras tantos años de búsquedas y difusión de los abundantes restos prehistóricos de esta región gaditana.

### Bibliografía citada

---

- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1908): *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Málaga*, Madrid (inédito).
- (1912), «El Museo de Antigüedades Italicenses de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, en Sevilla», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XVI, Madrid.
- (1916), *Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica*, Madrid.
- BALIL ILLANA, A. (1973), «Casa y urbanismo en la España antigua», *BSAA* XXXIX, pp. 115ss.
- BELTRÁN FORTES, J. (1982), *Alfares romanos de la provincia de Málaga. 1. Torrox-Costa*, Universidad de Málaga (memoria de licenciatura, inédita).
- (1995), «Arqueología y configuración del patrimonio andaluz: una perspectiva historiográfica», en F. Gascó - J. Beltrán (eds.), *La antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- (2007), «La colección arqueológica de la “casa de Lebrija” en Sevilla: La condesa Regla Manjón (1851-1938) e Itálica en los inicios del siglo XX», *Mus-A* 7, pp. 106-110.
- BELTRÁN FORTES, J. – ESCACENA CARRASCO, J. L. (2004), «Piezas arqueológicas: La búsqueda de los orígenes», en A. Egea (ed.), *La casa de Blas Infante en Coria del Río*, Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. – MORA SERRANO, B. (1982), «Tipología de los productos cerámicos del alfar romano de Torrox-Costa (Málaga)», *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, pp. 149-154.
- BLECH, M. (2002), «La aportación de los arqueólogos alemanes a la Arqueología española», *Historiografía de la Arqueología Española. Las Instituciones*, Madrid.
- BONSOR, G. (1918), «Les villes antiques du détroit de Gibraltar», *Bulletin Hispanique* XX, Bordeaux.

---

86.– MAIER 1999b, p. 113, carta nº 215.

87.– BREUIL - BURKITT 1929.

88.– S/A 1922.

- BREUIL, H. (1951), «Souvenirs sur le Prince Albert de Monaco et son oeuvre préhistorique», *Bulletin de la Société Préhistorique Française* 48, pp. 287s.
- (1922), «Palaeolithic Man at Gibraltar: New and Old Facts», *The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland* 52, pp. 46-54.
- (1994), «Prefacio. Mis trabajos sobre el arte paleolítico en España (1902-1954)», en E. Ripoll (ed.), *El Abate Henri Breuil (1877-1961)*, Madrid.
- BREUIL, H. – BURKITT, M. C. (1929), *Rock Paintings of Southern Andalusia. A Description of a Neolithic and Copper Age Art Group*, London.
- BREUIL, H. – OBERMAIER, H. – VERNER, W. (1915), *La Pileta a Benaoján (Málaga, Espagne)*, Monaco.
- BREUIL, H. – VERNER, W. (1917), «Découverte de deux centres dolméniques sur les bords de la Laguna de la Janda (Cadix)», *Bulletin Hispanique* XIX, Bordeaux.
- BREUIL, H. – VERNER, W. – MOTOS, F. DE (1914), «Liste des localités rupestres étudiées de janvier á avril 1914», *Institut Français d'Antropologie* XXIV, pp. 79-81.
- DUBOIS, Ch. (1901), «Inscriptions latines d'Espagne», *Bulletin Hispanique*, III, Bordeaux.
- CARRERA HONTANA, E. DE – MARTÍN FLORES, A. (1997), «Las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid», en M. Díaz-Andreu y G. Mora (eds.), *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga, pp. 581-592.
- CARRIAZO ARROQUIA, J. DE M. (1934-35), «Estado actual de las excavaciones de Itálica. La manzana del Gimnasio», *Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, Madrid.
- (1935): «Les fouilles d'Italica. Aperçu historique», *Bulletin de l'Office International des Instituts d'Archéologie et d'Histoire*, Paris.
- CARTER, F. (1772), *A Journey from Gibraltar to Malaga*, London.
- CASTELO RUANO, R. – CARDITO ROLLÁN, L. M. – PANIZO ARIAS, I. – RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (1995), *Julio Martínez Santa-Olalla. Crónicas de la cultura arqueológica española*, Madrid.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1993), «Theory and Ideology in Archaeology: Spanish Archaeology under the Franco Regime», *Antiquity* 67, pp. 74-82.
- (1997): «Prehistoria y franquismo», en M. Díaz-Andreu y G. Mora (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 1997, pp. 547-552.
- DÍAZ-ANDREU, M. – RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2001), «La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del Patrimonio Arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista», *Complutum* 12, pp. 325-343.

- FARIÑAS DEL CORRAL, M. (1663), *Tratado de las Marinas desde Málaga a Cádiz y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos*, Ronda, Ms. Real Academia de la Historia, sig. 9/5996.
- FERNÁNDEZ CHAVES, M. – CHAVES TRISTÁN, F. (2004), «Semblanza de un erudito decimonónico y crónica de un olvido: Francisco Mateos Gago y su colección numismática», en F. Chaves y F. J. García (eds.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura*, Madrid, pp. 313-330.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (1904), *Excavaciones en Itálica (año 1903)*, Sevilla.
- GALSTERER, H. (1971), *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GARCÍA RUIZ, T. (1928), «Torrox», *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*, vol. LXII, Bilbao, pp. 1482s.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960), *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid.
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1946), *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, *Informes y Memorias*, nº 12, Madrid.
- GRAN-AYMERICH, E. (2001), *El nacimiento de la arqueología moderna (1798-1945)*, Zaragoza.
- HÜBNER, E. (1860-61), «Epigraphische Reiseberichte aus Spanien und Portugal», *Monatsbericht der Königl. Akademie der Wissenschaften zu Berlin*, Berlín.
- INIESTA, E. (1979), *Los inéditos de Blas Infante*, Madrid.
- (1981), «Blas Infante, historia de un andaluz», *El siglo de Blas Infante (1883-1981)*. Alegato frente a una ocultación, Sevilla.
- (2000 y 2003), *Blas Infante: Toda su verdad*, vols. I-II, Sevilla.
- KEITH, A. (1911), «Fossil Bones of Man discovered by Colonel Willoughby Verner in a Limestone Cave near Ronda, in the South of Spain», *Man* 11, pp. 154-160.
- LEÓN ALONSO, P. (1993), «Las ruinas de Itálica. Una estampa arqueológica de prestigio», en J. Beltrán – F. Gascó (eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, pp. 29-61.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1999), *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*, Sevilla.
- MAIER ALLENDE, J. (1999a), *Jorge Bonsor (1855-1930)*, Madrid.
- (1999b), *El epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*, Madrid.
- MAIER, J. – SALAS, J. (2000), *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e índices*, Madrid.
- MANJÓN, R., CONDESA DE LEBRIJA (1915), *El mejor mosaico de Itálica*, Madrid, tirada aparte del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXVII, cuads. III-IV.
- MÁS CORNELLÁ, M. (2003-2005), «Willoughby Verner y la Laguna de la Janda», *Archaia. Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología* III- 3/5, pp. 225-230.

- MATEOS GAGO, F. (1873), «Lacipo», en A. Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, vol. II, Sevilla, pp. 150-155.
- MEDINA CONDE, C. (1790), *Conversaciones históricas malagueñas*, vol. II, Málaga.
- (s/a), *Antigüedades, y Edificios suntuosos de la Ciudad, y Obispado de Málaga*, Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid, sig. 10.451 (Edic. facsímil de J. M. Morales Folguera, Málaga 1992).
- MONREAL AGUSTÍ, L. (1970), «El coronel Willoughby Verner, un pionero de la investigación prehistórica en España», *Historia y Vida* 23, pp. 130-143.
- PARIS, P. - BONSOR, G. – LAUMONIER, A. – RICARD, R. – MERGELINA, C. DE (1923), *Fouilles de Belo (Bolonía, Province de Cádiz) (1917-1921)*. I. *La ville et ses dépendances*, Bordeaux-Paris.
- PARLADÉ, A., CONDE DE AGUIAR (1921), *Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica. Memoria de los trabajos realizados en 1920-21*, Madrid.
- (1923), *Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica. Memoria de los trabajos realizados en 1921-22*, Madrid.
- (1925), *Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica. Memoria de los trabajos realizados en 1922-24*, Madrid.
- (1926), *Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica. Memoria de los trabajos realizados en 1924-25*, Madrid.
- (1934), *Excavaciones en Itálica*, Madrid.
- PARRA GARRIGUES, P. (1956), *Historial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Ensayo bio-bibliográfico)*, Madrid, pp. 273-279.
- PASAMAR, G. (1991), *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza.
- PEMÁN, C. (1942), *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*, Madrid.
- PUERTAS TRICAS, R. (1982), *Excavaciones arqueológicas en Lacipo (Casares, Málaga). Campañas de 1975 y 1976*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 125, Madrid.
- (1998): «Simeón Giménez Reyna y la arqueología malagueña», en S. Giménez Reyna, *Memoria Arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Málaga (ed. facsímil), pp. VII-XVII.
- PUERTAS TRICAS, R. - RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1980), *Estudios sobre la ciudad romana de Lacipo (Casares, Málaga)*, *Studia Archaeologica* 64, Valladolid.
- RIPOLL, E. (1988), «Abate H. Breuil y Coronel W. Verner: textos sobre la cueva de La Pileta», *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, vol. I, Madrid, pp. 173-181.
- (1994), *El Abate Henri Breuil (1877-1961)*, Madrid.
- RIVERO, C. M. del (1923), *La colección de monedas ibéricas del Museo Arqueológico Nacional. Primera parte*, Madrid.

- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1991), «Sinopsis historiográfica del anfiteatro de Itálica», en J. Arce y R. Olmos (eds.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 91-94.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1977), «Las ruinas romanas del Faro de Torrox y el problema de Caviolum», *Jábega* 20, pp. 11-26
- (1978), *La villa romana del faro de Torrox (Málaga)*, *Studia Archaeologica* 48, Valladolid.
- (1979), «Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el siglo XVIII», *Jábega* 31, pp. 41-46.
- (1997), «Los hornos romanos de Torrox», *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámicas romanas en los territorios malacitanos*, Málaga, pp. 271-303.
- (2003), «Esculturas zoomorfas de época romano-republicana de la provincia de Málaga», *Mainake* XXV, pp. 321-357.
- (2006): «Unas inscripciones funerarias de Lacipo (Casares, Málaga) que evocan el establecimiento en Carteia (San Roque, Cádiz) de la Colonia Latina Libertinorum», *Baetica* 28, pp. 123-158.
- (2007): «Noticias arqueológicas sobre Algeciras (Cádiz) en los inicios del siglo XX y nuevos datos de la colección de D. Emilio Santacana», *Baetica* 29, pp. 173-245.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. – ATENCIA PÁEZ, R. (1983), «Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga): las termas», *NotArqHispan* 16, pp. 225-276.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. – BELTRÁN FORTES, J. (2008), «Arqueología de las villae romanas de las costas malacitanas», *Habis*, 39, pp. 223-244.
- (e.p.), «Villae romanas de la costa malacitana frontera al África. Las villae de Torrox-Costa y de la Torre de Benagalbón», *L'Africa Romana* (en prensa).
- ROLDÁN GÓMEZ, L. – BENDALA GALÁN, M. – BLÁNQUEZ PÉREZ, J. – MARTÍNEZ LILLO, S. (1988), *Carteia I*, Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. – BENDALA GALÁN, M. – BLÁNQUEZ PÉREZ, J. – MARTÍNEZ LILLO, S. – BERNAL CASASOLA, D. (1988), *Carteia II*, Madrid.
- ROMERO DE TORRES, E. (1909), «Las ruinas de Carteia», *BRAH* 54.
- (1934), *Catálogo Monumental de la provincia de Cádiz (1908-1909)*, Cádiz.
- S/A (1922), «Obituary. Colonel William Willoughby Cole Verner», *The Rifle Brigade Chronicle for 1921*, London, pp. 115-117.
- STYLOW, A. U. – GIMENO PASCUAL, E. (2004), «Emil Hübner», en M. Ayarzagüena y G. Mora (eds.), *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912*, Alcalá de Henares, pp. 333-340.
- TOVAR, A. (1974), *Iberische Landeskunde, Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, 1. Baetica, Baden-Baden.
- VERNER, W. (1909), *My life among the wild birds in Spain*, London.
- (1911), *The Saturday Review* 10, 23 y 30 de septiembre y 7, 14 y 21 de octubre.
- (1912) *The Saturday Review* 19 y 26 de octubre.

- (1914), «Prehistoric Man in Southern Spain» I-III, *Country Life*, XXXV-911, pp. 901-904, XXXVI-914, pp. 41-45 y XXXVI-916, pp. 114-118.  
VIVES, A. (1924), *La moneda hispánica*, vol. III, Madrid.

